DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI -11774
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER5652

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia				**SOLICITANTE:** Gladys Zamudio
CAT:	06	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	10 de Abril de 2018	**HORA:**	8:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 72 – Calle 68 con Carrera 19	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1:101487.19 Y1:106987.65 X2:101416.02 Y2:106991.62 X3:101284.25 Y3:106819.91 X4:202395.90 Y4:106812.50
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Colombia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					00 M2
UPZ:	98-Alcazares	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					300
LOCALIDAD:	12-Barrios Unidos	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	200	**MENORES**	100
CHIP:	----------	**PREDIOS EVALUADOS**					0
AREA INSPECCIONADA	7000 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-30336

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Las funciones del IDIGER no limitan o sustituye las obligaciones que las entidades públicas o privadas encargadas del diseño, construcción y operación de la infraestructura en el Distrito Capital, en particular las referidas al diseño, construcción y operación de la malla vial. El IDIGER, como entidad coordinadora del sistema, podrá actuar o ejecutar las mencionadas funciones únicamente en casos excepcionales de inminente riesgo, desastre o calamidad y cuando la entidad pública o privada responsable no pueda actuar de manera inmediata u oportuna.

4. ADVERTENCIAS

Ninguna para el presente documento

5. ESCENARIO DE RIESGO :

Construcciones – Funcionamiento

6. ANTECEDENTES:

El sector evaluado de la Calle 72 - Calle 68 con Carrera 19, pertenece al Sector Catastral Colombia en la Localidad de Barrios Unidos y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de Amenaza por procesos de remoción en masa y no presenta cobertura de amenaza por inundación (ver figura 1).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292601 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

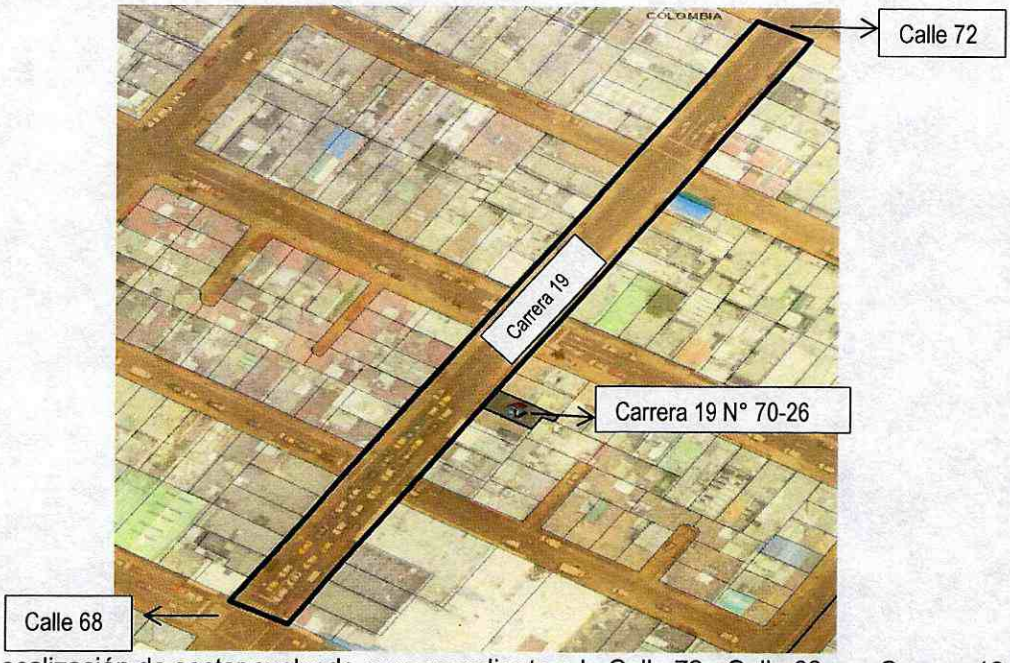


Figura 1: Localización de sector evaluado correspondiente a la Calle 72 - Calle 68 con Carrera 19 de la Localidad de Barrios Unidos.

8. DESCRIPCIÓN

El día 10 de Abril de 2018, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita al sector de la Carrera 19, en el tramo comprendido entre la Calle 72 y la Calle 68, que se localiza en una zona plana, una vía de un ancho aproximado de 7 metros, construida en pavimento flexible (asfalto), donde se observan hundimientos, causados probablemente, por el alto el flujo vehicular de carga pesada y liviana.

En el Sector, se identifican construcciones entre uno (1) y cuatro (4) niveles, de uso mixto (comercial y residencial), en mampostería semi-confinada y confinada con cubierta en tejas en asbesto cemento y/o tejas traslucidas, viviendas con más de 30 años de construidas.

Dentro del radicado de la referencia, en los anexos se pone como referencia la Señora Maria del Carmen Silva, donde se realizan llamados al numeral de contacto y no fue posible establecer comunicación con la misma, por lo anterior se hace verificación a las viviendas desde el exterior, donde no se observa en términos generales daños sobre las edificaciones, tales como fisuras en las fachadas de tendencia escalonada con aberturas cercanas al milímetro y longitudes no superiores al metro.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS:

Ausencia de mantenimiento de las viviendas
Vetustez de las viviendas

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

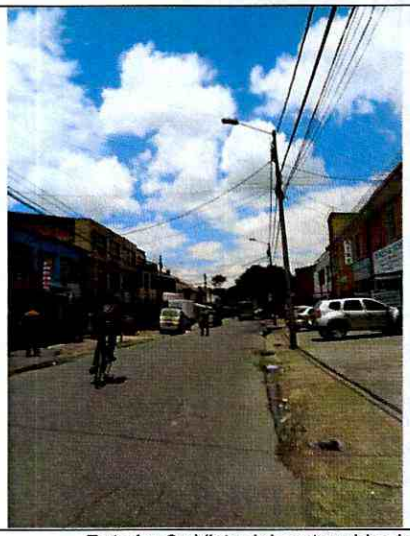




Foto1 y 2 : Vista del sector ubicado sobre la Carrera 19 entre Calles 72 y 68, en la Localidad de Barrios Unidos.





Foto 3 y 4 : Vista del sector ubicado sobre la Carrera 19 entre Calles 72 y 68, en la Localidad de Barrios Unidos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Foto 5 y 6 : Vista de las fachadas de las viviendas ubicadas en el tramo comprendido en la Carrera 19 entre Calles 72 y 68, en la Localidad de Barrios Unidos.





Foto 7 y 8 : Vista de las fachadas de las viviendas ubicadas en el tramo comprendido en la Carrera 19 entre Calles 72 y 68, en la Localidad de Barrios Unidos.





Foto 9 y 10 : Vista de las fachadas de las viviendas ubicadas en el tramo comprendido en la Carrera 19 entre Calles 72 y 68, en la Localidad de Barrios Unidos.

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno en la actualidad

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292601 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector comprendido entre la Carrera 19 con Calle 72 y Calle 68, de la Localidad de Barios Unidos.

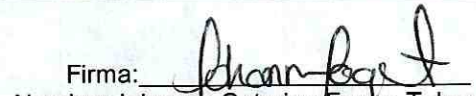
13. CONCLUSIONES

- Si bien se realiza una inspección desde el exterior a las viviendas y edificaciones ubicadas en el tramo comprendido entre la Carrera 19 con Calle 72 y Calle 68, de la Localidad de Barios Unidos, se puede deducir que la funcionalidad de las mismas no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, sin embargo ante cargas dinámicas (sismo y vibraciones) podría existir un avance a los daños identificados.

14. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos, identificar con la comunidad la problemática actual del sector y en caso de referir daños puntuales sobre las viviendas que se ubican en el tramo mencionado, se realicen las acciones de inspección, vigilancia y control y en caso de que se requiera, realizar solicitud al IDIGER, con el fin de realizar inspección visual a las viviendas y determinar si presentan alguna condición de riesgo.

- A la Secretaria Distrital de movilidad identificar si los vehículos de carga que transitan por el sector, evaluar sí, la posible afectación que están sufriendo las viviendas especialmente sobre la Carrera 19 entre Calle 72 y Calle 68, es debida al paso de transporte pesado por la infraestructura vial que administra, en cumplimiento de la Gestión del Riesgo y en el ámbito de sus competencias.

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre:Johanna Caterine Fagua Tuberquia Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma:  Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS